



CSCAE Premio de Arquitectura Espa

[1]

**Abierta la
convocatoria del
Premio de
Arquitectura
Española 2017**

Imatge:

© CSCAE

Se convoca el Premio de Arquitectura Española 2017, que tiene por objeto reconocer la calidad de aquellas obras de nueva planta, o de rehabilitación de edificios -siempre que ésta haya tratado al edificio como unidad arquitectónica y el resultado de la rehabilitación configure la totalidad del mismo- realizadas en España por arquitectos españoles o extranjeros, que se hayan acabado en el bienio 2015-2016.

Las obras que se presenten vendrán propuestas por alguna de las siguientes instituciones: los Colegios de Arquitectos, las Reales Academias de Bellas Artes, las Administraciones Públicas de carácter nacional, autonómico y local, y las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura, así como por la Comisión de Selección, o por un mínimo de quince arquitectos, y deberán contar con la aceptación expresa de los arquitectos autores de las mismas.

El envío de la documentación se hará a través de un formulario en la **[página web del CSCAE](#)**

[2]

. El plazo de presentación termina el **30 de junio** de 2017 a las 15.00 h.

El fallo del Jurado se producirá la segunda quincena del mes de julio y se comunicará inmediatamente al arquitecto o arquitectos autor/es de la obra premiada. La entrega del Premio tendrá lugar en acto convocado al efecto.

1/06/2017

[3]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : <https://www.arquitectes.cat/es/cultura/premio-arquitectura-espanola-2017>

Links:

[1] <https://www.arquitectes.cat/es/cultura/premio-arquitectura-espanola-2017>

[2] <http://www.cscae.com/index.php/es/conoce-cscae/area-cultural/premio-de-arquitectura-espanola/inscripcion-pae-2017>

[3] <https://www.arquitectes.cat/es/javascript%3Ahistory.back%281%29>